



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Meta - Centro Zonal Villavicencio Dos
(Especializado En Protección)
Meta , Villavicencio
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A PATRICIA LEÓN AMAYA Cédula 1134116142 (Madre), ORLANDO AMAYA Cédula 0000000000 (Otro SD), AUTORIDAD INDÍGENA TRADICIONAL Cédula 0000000000 (Otro SD), PERSONAS INDETERMINADAS FAMILIARES Y O CUIDADORES Cédula 0000000000 (Otro SD) de MARITZA LEÓN AMAYA NUIP 1124838032, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 22 No 10 73 89 Barrio Doña Luz para ser notificados del contenido del Auto 254111338 proferido el día 26/10/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

254111338

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/11/2021

Desfijar el: 01/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Karen Tatiana Betancourt Ramírez

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Meta

Centro Zonal Villavicencio Dos (Especializado En Protección)

Meta - Villavicencio

